



Concello de  
**Oza Cesuras**

**VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE  
FORMA AUTOMÁTICA Y  
CUADRO RESUMEN FINAL**

**MELLORA DO FIRME DENDE A AMEIXEIRA ATA OS CAMPOS. PARROQUIA DE  
DORDAÑO.  
OZA-CESURAS (A CORUÑA)**

**✚ VALORACIÓN REALIZADA POR:**

✓ Ana López López. ICCP. Colg. Nº 34.305

**OZA-CESURAS A 15 DE MAYO DE 2024**



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>2</b>
<b>2. EMPRESAS PRESENTADAS</b>	<b>2</b>
<b>3. SINOPSIS DOCUMENTACIÓN SOBRE C</b>	<b>2</b>
<b>4. VALORACIÓN DE REFERENCIAS TÉCNICAS DE LA OFERTA PRESENTADA</b>	<b>3</b>
<b>5. VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA</b>	<b>3</b>
5.1.- OFERTA ECONÓMICA.	3
5.2.- ESTABILIDAD EN EL EMPLEO: PORCENTAJE DE PERSONAL FIJO EN RELACIÓN CON LA PLANTILLA GLOBAL DE LA EMPRESA.	4
5.3.- REDUCCIÓN DE PLAZOS.	4
5.4.- CUADRO RESUMEN. -	4
<b>6. VALORACIÓN FINAL</b>	<b>5</b>



## **1. INTRODUCCIÓN**

El presente informe presenta la valoración realizada del Sobre C “Oferta económica y referencias valorables automáticamente” de cada una de las ofertas presentadas para la realización de las obras “MELLORA DO FIRME DENDE A AMEIXEIRA ATA OS CAMPOS. PARROQUIA DE DORDAÑO. OZA-CESURAS (A CORUÑA)”, incluida en el POS+Adicional 2/2023 de la Diputación de A Coruña.

La apertura del sobre C de las proposiciones presentadas para la contratación mediante procedimiento abierto simplificado, se realiza por parte de la Mesa de Contratación con fecha 14 de mayo de 2024.

Asimismo, se realiza la valoración final, teniendo en cuenta la valoración del Sobre B “Referencias Técnicas” realizada el 2 de mayo de 2024.

## **2. EMPRESAS PRESENTADAS**

Con fecha 14 de mayo de 2024 se solicita la valoración de la documentación presentada en el sobre C, de las siguientes empresas:

- CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.
- OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L
- CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.

## **3. SINOPSIS DOCUMENTACIÓN SOBRE C**

Las empresas presentan la siguiente documentación.

### **I. CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.:**

- 1) Modelo de proposición cubierto.
- 2) Informe de vida laboral de la empresa
- 3) Informe Plan de Igualdad

### **II. OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.**

- 1) Modelo de proposición cubierto.
- 2) Informe de trabajadores en alta

### **III. CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.:**

- 1) Modelo de proposición cubierto.
- 2) Informe de trabajadores en alta
- 3) Informe Plan de Igualdad

#### 4. VALORACIÓN DE REFERENCIAS TÉCNICAS DE LA OFERTA PRESENTADA

Que vistas las propuestas presentadas, y en base a los criterios establecidos en el punto 12 y el Anexo IV del Pliego-tipo de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP), en cuanto a la documentación presentada con respecto a los criterios de adjudicación indicados en el pliego, no evaluables de forma automática:

- Programa de trabajo
- Actuación medioambiental
- Plan de control de calidad

Se emite informe por parte de la autora de este informe con fecha 2 de mayo de 2024. A continuación, se adjunta la valoración relativa a aquellos criterios que dependen de un juicio de valor:

#### CUADRO DE BAREMACIÓN RELATIVO A CRITERIOS QUE DEPENDEN DE UN JUICIO DE VALOR

Criterios de valoración	Empresa		
	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.
<b>Programa de trabajo</b>	88.00%	76.00%	89.00%
(20 puntos)	17.60	15.20	17.80
<b>Actuación medioambiental</b>	70.00%	88.57%	78.57%
(3 puntos)	2.10	2.66	2.36
<b>Plan de control de calidad</b>	72.00%	76.00%	80.00%
(2 puntos)	1.44	1.52	1.60
<b>Esquema P.S.S.</b>	---	---	---
(no se valora)			
<b>TOTAL SOBRE B</b>	<b>21.14</b>	<b>19.38</b>	<b>21.76</b>

#### 5. VALORACIÓN OFERTA ECONÓMICA Y CRITERIOS EVALUABLES DE FORMA AUTOMÁTICA

En cuanto a la documentación presentada por la empresa con respecto a los criterios o referencias valorables automáticamente, se comprueba lo siguiente:

##### 5.1.- OFERTA ECONÓMICA.

Según el programa de valoración de ofertas económicas en contratos y concursos de la página de la Diputación, las ofertas presentadas no tienen valores anormales o desproporcionados.

Se adjunta a continuación cuadro resumen de las ofertas presentadas por cada una de las empresas, indicando el porcentaje de baja que ofertan y puntuación obtenida en cada caso.

Oferta económica	Empresa		
	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.
46,037.73 €			
Oferta económica	45,139.00	46,028.52	44,824.45
Baja	1.95%	0.02%	2.64%
<b>PUNTUACION</b>	<b>0.27</b>	<b>0.00</b>	<b>0.37</b>

*\*Puntuación específica máxima para el contrato: 3 puntos*

### 5.2.- ESTABILIDAD EN EL EMPLEO: PORCENTAJE DE PERSONAL FIJO EN RELACIÓN CON LA PLANTILLA GLOBAL DE LA EMPRESA.

Las empresas presentan documentación justificativa de este apartado teniendo en cuenta la fecha de publicación de la licitación 25/03/2024.

Las ofertas declaran un porcentaje de personal fijo en relación con el personal global de la empresa, se comprueba códigos de tipo de contrato y códigos de fechas alta, siendo coincidentes con las declaraciones realizadas en la oferta.

Estabilidad en el empleo	Empresa		
	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.
Porcentaje de personal fijo en relación con la plantilla global de la empresa	84.44%	100.00%	100.00%
(60 puntos)	Justificado IVL		Justificado ITA
<b>TOTAL</b>	<b>60.00</b>	<b>60.00</b>	<b>60.00</b>

*\*Puntuación específica máxima para el contrato: 60 puntos*

### 5.3.- PLAN DE IGUALDAD.

Las empresas declaran la existencia de un plan de igualdad aportando documentación justificativa.

Se comprueba la acreditación y la vigencia del plan de igualdad.

Plan de igualdad	Empresa		
	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.
	SI	No	SI
Justificado	Acreditación Xunta/Vigente 01/03/26	No	Acreditación Xunta/Vigente 31/03/26
<b>PUNTUACION</b>	<b>12.00</b>	<b>0.00</b>	<b>12.00</b>

*\*Puntuación específica máxima para el contrato: 12 puntos*

### 5.4.- CUADRO RESUMEN. -

De acuerdo con los criterios de valoración del Anexo IV del PCAP, las empresas obtendrían en esta fase, la siguiente valoración:

**CUADRO DE BAREMACIÓN RELATIVO A CRITERIOS O REFERENCIAS VALORABLES  
AUTOMATICAMENTE**

Criterios de valoración	Empresa		
	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.
Oferta económica (3 pts)	0.27	0.00	0.37
Estabilidad en el empleo (60 puntos)	60.00	60.00	60.00
Porcentaje de personal fijo en relación con la plantilla global de la empresa			
Reducción de plazos (12 pts)	12.00	0.00	12.00
<b>TOTAL</b>	<b>72.27</b>	<b>60.00</b>	<b>72.37</b>

**6. VALORACIÓN FINAL**

Según todo lo recogido con anterioridad en el presente informe, resulta la siguiente puntuación, de acuerdo al cuadro relativo a criterios evaluables automáticamente y al cuadro relativo a criterios que dependen de un juicio de valor:

**CUADRO DE BAREMACIÓN FINAL**

Criterios de valoración	Empresa		
	CANARGA CONSTRUCCIONES, S.L.	OBRAS Y SANEAMIENTOS GALICIA, S.L.	CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.
Programa de trabajo (20 puntos)	88.00% 17.60	76.00% 15.20	89.00% 17.80
Actuación medioambiental (3 puntos)	70.00% 2.10	88.57% 2.66	78.57% 2.36
Plan de control de calidad (2 puntos)	72.00% 1.44	76.00% 1.52	80.00% 1.60
Oferta económica (3 puntos)	0.27	0.00	0.37
Estabilidad en el empleo Porcentaje de personal fijo en relación con la plantilla global de la empresa (60 puntos)	84.44% 60.00	100.00% 60.00	100.00% 60.00
Plan de igualdad (12 puntos)	Si 12.00	No 0.00	Si 12.00
<b>TOTAL</b>	<b>93.41</b>	<b>79.38</b>	<b>94.13</b>

Resultando, por lo tanto, que la propuesta presentada por **CONSTRUCCIONES LEONARDO MIGUÉLEZ, S.L.** (C.I.F.: B15289614), es, en esta fase del procedimiento, la más adecuada.

Para que conste, firmo el presente en Oza - Cesuras, a 15 de mayo de 2024.

Fdo. ANA LÓPEZ  
ICCP, COLG N° 34.305